



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA
DE BUENOS AIRES**

RESUELVE

Declarar de interés Legislativo la Campaña Comunicacional "PONELE UN 10 A LA ECONOMIA SOCIAL Y SOLIDARIA" que desarrolla la Red Universitaria en Economía Social y Solidaria (RUESS), cuyo lanzamiento será el 6 de septiembre, a las 17 horas, en el Centro Cultural de la Cooperación, Corrientes 1543, CABA.


EVANGELINA RAMIREZ
Diputada
BLOQUE FV-RJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

La Campaña Comunicacional “PONELE UN 10 A LA ECONOMIA SOCIAL Y SOLIDARIA” tiene por objetivo central sensibilizar y concientizar a la ciudadanía en torno a los valores y potencialidades de la economía social y solidaria para el desarrollo local y comunitario, y al mismo tiempo potenciar a los equipos universitarios que trabajan en la temática ya sea en docencia, investigación o extensión.

Esta campaña reviste gran valor para el mundo de la economía social y solidaria en las universidades nacionales, ya que no hay antecedentes de campañas de este tipo en la materia (acuerdo para mensajes sencillos, cortos y elocuentes), y además es una de las primeras iniciativas de la Red Universitaria en Economía social y solidaria (RUESS). De esta manera, los equipos en ESS tendrán la posibilidad de visibilizar su trabajo, y sus redes de organización, intercambio y participación.

La iniciativa busca visibilizar y fortalecer las experiencias de Economía social y solidaria, que al interior de las comunidades son de vital importancia para el desarrollo local ya que son generadoras de empleo digno, promueven la obtención de ganancias para la satisfacción de necesidades individuales y familiares y mejoran la calidad de vida de sus integrantes, organizando sus actividades bajo relaciones equitativas y democráticas en el marco del respeto al medio ambiente.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

En el contexto actual los mayores desafíos para su avance y consolidación son los siguientes: por un lado, la capacidad de poder institucionalizar su presencia en los distintos niveles; por otra parte, la capacidad de comunicar y hacer visibles, de cara a toda la comunidad, los valores y postulados de la economía social y solidaria, así como la innumerable cantidad de experiencias e iniciativas existentes a lo largo y ancho del país que ponen de manifiesto una forma distinta y posible de abordar la temática del trabajo, la producción, el comercio y el consumo, entre otros aspectos, con el centro puesto en las personas antes que en el afán de lucro como única motivación.

De este modo, con la certeza de que la construcción de una economía social y solidaria requiere de estrategias y herramientas de comunicación apropiadas, atendiendo a que, en definitiva, la economía social y solidaria se propone un cambio que también es cultural y necesita disputar sentidos en el seno de las comunidades, territorios y sujetos populares nació la campaña "PONELE UN 10 A LA ECONOMIA SOCIAL Y SOLIDARIA".

La Red Universitaria de Economía Social Solidaria (RUESS) es una propuesta de articulación, convergencia, visibilización y escala de las prácticas de intervención, investigación, docencia, acciones con la comunidad y vinculación territorial de las universidades relacionadas con la Economía Social y Solidaria (ESS).



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Se trata entonces de una Red de universitarios y universitarias (personas, equipos y algunos espacios institucionales) interesados en el diálogo, el intercambio de experiencias, la reflexión y las acciones conjuntas en temáticas que vinculan a la Universidad con la Economía Social y Solidaria.

Forman parte de la RED personas y equipos de las universidades nacionales de Quilmes, General Sarmiento, Centro, Arturo Jauretche, Avellaneda, Comahue, Córdoba, Cuyo, José C. Paz, La Pampa, La Plata, La Rioja, Lanús, Litoral, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Misiones, Moreno, Río Negro, San Juan, San Luis, Santiago del Estero, Tres de Febrero, Rosario, San Martín, Tierra del Fuego, Villa María, Patagonia Austral, Entre Ríos y Buenos Aires.

Por lo expuesto, solicito a los señores legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.


EVANGELINA RAMIREZ
Diputada
BLOQUE FPV/PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.